



FE DE ERRATAS

Resultado final de evaluación de Auxiliares

De conformidad con lo establecido en la Resolución Viceministerial N°158-2025-Minedu en las Bases de la presente convocatoria, referido a las etapas de evaluación del proceso (Publicación Final) y es por ello que se elabora el presente documento.

En tal sentido, y con la finalidad de corregir los resultados consignados en el Cuadro de Evaluación Final, publicado el **10 de Febrero del 2026**, se procede a modificar el orden de mérito y modalidad :

DONDE DICE:

PUESTO: AUXILIAR DE EDUCACION-EBE

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	N° DE EXPEDIENTE	PUNTAJE EVAL. CURRICULAR	CONDICIÓN	OBSERVACIÓN
3	SHUÑA MEDINA MARILI	00173	35.25	APTO	
5	LEON CHAVEZ NATALI MARLENI	00211	31.9	APTO	

PUESTO: AUXILIAR DE EDUCACION-EBR

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	N° DE EXPEDIENTE	PUNTAJE EVAL. CURRICULAR	CONDICIÓN	OBSERVACIÓN
37	PEZO VALLES SAMY XIOMARA	00519	66.40	APTO	

DEBE DECIR:

PUESTO: AUXILIAR DE EDUCACION- EBR

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	N° DE EXPEDIENTE	PUNTAJE EVAL. CURRICULAR	CONDICIÓN	OBSERVACIÓN
233	SHUÑA MEDINA MARILI	00173	33.35	APTO	
32	PEZO VALLES SAMY XIOMARA	00519	66.40	APTO	

PUESTO: AUXILIAR DE EDUCACION- EBE

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	N° DE EXPEDIENTE	PUNTAJE EVAL. CURRICULAR	CONDICIÓN	OBSERVACIÓN
3	LEON CHAVEZ NATALI MARLENI	00211	35.25	APTO	

Pucallpa, 11 de Febrero del 2026.

LA COMISIÓN